



## Pasos a seguir una vez asignadas las Prácticas Externas Curriculares o Extracurriculares:

- 1) Una vez adjudicadas las prácticas, debemos **descargar** el **Documento de Aceptación** para su incorporación en la Empresa/Organismo, disponible en la página web de la Facultad de Ciencias: <http://www.uco.es/organiza/centros/ciencias/es/practicas-externas-impresos>

### IMPRESOS

- Documento de Aceptación (adaptado al COVID-19) para participar en el Programa de Prácticas Académicas Externas (Públicas o Privadas) (Actualizado el 05/06/2020)

UNIVERSIDAD DE CORDOBA			
<b>DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA</b>			
FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA			
DATOS DEL/LA ALUMNO/A*			
Nombre completo		DNI	
Titulación por la que accede a las prácticas			Curso
Teléfono		E-Mail (UCO)	
* El/La alumno/a declara conocer y aceptar las normas establecidas en el mencionado convenio.			
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS</b>			
Tipo de Prácticas (marcar lo que proceda)			
<input type="checkbox"/> Prácticas curriculares	<input type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares	<input type="checkbox"/> Trabajo Fin de Grado	
Duración y horario de las prácticas (Art. 5 RD 592/2014)			
Fecha inicio	Fecha fin	Horario	
En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante			€ brutos / mes
Régimen de permisos según el Art. 7 RD 592/2014			
<b>DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014):</b>			
En virtud de la cláusula 10 del convenio, la Entidad Colaboradora observará y hará observar las medidas de Seguridad y Salud establecidas en el Centro de Trabajo asignado. La Entidad Colaboradora informará, formará y hará cumplir y respetar al alumnado dichas medidas, que deberán estar de acuerdo con la evaluación de riesgos laborales específica y protocolo de actuación frente al COVID-19 en el lugar donde se desarrollarán las prácticas.			
<b>Objetivos educativos</b>			
Reforzar y consolidar la formación académica con una experiencia práctica en el ámbito profesional propio de la Titulación y facilitar una orientación laboral.			
<b>Contenidos de la práctica</b>			
Competencias generales y específicas			
Competencias generales: todas las competencias básicas y competencias de Universidad definidas en el documento Verifica del Título.			
Competencias específicas: <small>(De acuerdo con los contenidos de la práctica, debe incluirse un listado de los códigos de las competencias específicas que se trabajen, eligiéndolos de entre el <a href="#">conjunto de competencias específicas</a> de la titulación que puede consultarse en la Web del Centro)</small>			
Emisión de informes intermedios (marcar lo que proceda)		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<b>TUTORES/AS DESIGNADOS/AS</b>			
Entidad Colaboradora		Centro	
Nombre		Nombre	
Teléfono		Teléfono	
E-mail		E-mail	
En Córdoba, a ___ de ___ de 20__			
El/La Tutor/a de la Entidad Colaboradora	El/La Tutor/a del Centro	El/La Alumno/a	Vº Bº del Centro
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.: Mª Teresa García Martínez <small>(Directora de Prácticas Académicas Externas, Orientación e Igualdad)</small>
DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS			

Este documento en pdf rellenable, debe ser debidamente complimentado a ordenador.

- 2) Comenzamos cumplimentando el Documento de Aceptación, poniendo el **nombre correcto de la Empresa/Organismo** que aparece en la [Oferta de Prácticas \(p.ej.\)](#) o en el [Listado de Convenios para Prácticas de Estudiantes en Empresas/Organismos más utilizados por la Facultad de Ciencias](#) o bien contacte con nosotros vía telemática, usando el **Canal de Difusión de WhatsApp de Prácticas.**

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA

DATOS DEL/LA ALUMNO/A\*

Nombre completo  DNI

Titulación por la que accede a las prácticas  Curso

Teléfono  E-Mail (UCO)

\* El/La alumno/a declara conocer y aceptar las normas establecidas en el mencionado convenio.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS

Tipo de Prácticas (marcar lo que proceda)

Prácticas curriculares  Prácticas extracurriculares  Trabajo Fin de Grado

Duración y horario de las prácticas (Art. 5 RD 592/2014)

Fecha inicio  Fecha fin  Horario

En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante  € brutos / mes

Régimen de permisos según el Art. 7 RD 592/2014

- 3) Añadimos la **Fecha del convenio de Referencia** que encontraremos en el [Listado de Convenios para Prácticas de Estudiantes en Empresas/Organismos más utilizados por la Facultad de Ciencias](#). Si la Empresa/Organismo no aparece en este listado, contacte con nosotros vía telemática, usando el **Canal de Difusión de WhatsApp de Prácticas.**

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA

DATOS DEL/LA ALUMNO/A\*

Nombre completo  DNI

Titulación por la que accede a las prácticas  Curso

Teléfono  E-Mail (UCO)

\* El/La alumno/a declara conocer y aceptar las normas establecidas en el mencionado convenio.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS

Tipo de Prácticas (marcar lo que proceda)

Prácticas curriculares  Prácticas extracurriculares  Trabajo Fin de Grado

Duración y horario de las prácticas (Art. 5 RD 592/2014)

Fecha inicio  Fecha fin  Horario

En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante  € brutos / mes

Régimen de permisos según el Art. 7 RD 592/2014

- 4) Cumplimentamos el apartado de **Datos del/la Alumno/a** con nuestros datos personales:

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA

DATOS DEL/LA ALUMNO/A\*

Nombre completo  DNI

Titulación por la que accede a las prácticas  Curso

Teléfono  E-Mail (UCO)

\* El/La alumno/a declara conocer y aceptar las normas establecidas en el mencionado convenio.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS

Tipo de Prácticas (marcar lo que proceda)

Prácticas curriculares  Prácticas extracurriculares  Trabajo Fin de Grado

Duración y horario de las prácticas (Art. 5 RD 592/2014)

Fecha inicio  Fecha fin  Horario

En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante  € brutos / mes

Régimen de permisos según el Art. 7 RD 592/2014

5) Seguimos con las **Características de la Prácticas**, indicado el **tipo de Práctica** que vamos a realizar:

- **Curriculares:** Prácticas obligatorias. Los estudiantes de una titulación tienen que realizarlas para superar una asignatura optativa denominada “Prácticas en Empresa” y que se realiza sólo en el 2º cuatrimestre.
- **Extracurriculares:** Prácticas que los estudiantes realizan por su propio interés para seguir formándose y que puede realizarse durante todo el curso académico.
- **Trabajo Fin de Grado:** Última asignatura de la carrera donde orienta al estudiante la adquisición de los conocimientos necesarios acerca del lenguaje, contenido, estructura y desarrollo de un proyecto o estudio en el Grado y su aplicación en relación con los perfiles profesionales y competencias propias de la Titulación.

Además debes indicar la **duración** (*fecha de inicio y fin*); el **horario** de las prácticas, que indiques será de mutuo acuerdo con la Empresa/Organismo o el establecido en la **Oferta de Prácticas** (p.ej.); e indicar si percibes una dotación económica en concepto de “bolsa o ayuda al estudio”. En caso de que la Empresa/Organismo no indique nada al respecto, este apartado se deja en blanco.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA

DATOS DEL/LA ALUMNO/A\*

Nombre completo \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

Titulación por la que accede a las prácticas \_\_\_\_\_ Curso \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ E-Mail (UCO) \_\_\_\_\_

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS

Tipo de Prácticas (marcar lo que proceda)

Prácticas curriculares  Prácticas extracurriculares  Trabajo Fin de Grado

Duración y horario de las prácticas (Art. 5 RD 592/2014)

Fecha inicio \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Fecha fin \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Horario \_\_\_\_\_

En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante € brutos / mes

Régimen de permisos según el Art. 7 RD 592/2014

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014):

En virtud a la cláusula 10 del convenio, la Entidad Colaboradora observará y hará observar las medidas de Seguridad y Salud establecidas en el Centro de Trabajo asignado. La Entidad Colaboradora informará, formará y hará cumplir y respetar al alumnado dichas medidas, que deberán estar de acuerdo con la evaluación de riesgos laborales específica y protocolo de actuación frente al COVID-19 en el lugar donde se desarrollarán las prácticas.

Objetivos educativos

Reforzar y consolidar la formación académica con una experiencia práctica en el ámbito profesional propio de la Titulación y facilitar una orientación laboral.

Contenidos de la práctica

Competencias generales y específicas

Competencias generales: todas las competencias básicas y competencias de Universidad definidas en el documento Normativa del Título.

**Nota:** No rellenar el apartado de Régimen de permisos.

6) A continuación, rellenamos el apartado de **Contenidos de la Práctica**, que hace referencia a las tareas que vas a desarrollar durante las Prácticas en la Empresa/Organismo, **que no debe ser escueta**:

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS

Tipo de Prácticas (marcar lo que proceda)

Prácticas curriculares  Prácticas extracurriculares  Trabajo Fin de Grado

Duración y horario de las prácticas (Art. 5 RD 592/2014)

Fecha inicio \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Fecha fin \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Horario \_\_\_\_\_

En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante € brutos / mes

Régimen de permisos según el Art. 7 RD 592/2014

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014):

En virtud a la cláusula 10 del convenio, la Entidad Colaboradora observará y hará observar las medidas de Seguridad y Salud establecidas en el Centro de Trabajo asignado. La Entidad Colaboradora informará, formará y hará cumplir y respetar al alumnado dichas medidas, que deberán estar de acuerdo con la evaluación de riesgos laborales específica y protocolo de actuación frente al COVID-19 en el lugar donde se desarrollarán las prácticas.

Objetivos educativos

Reforzar y consolidar la formación académica con una experiencia práctica en el ámbito profesional propio de la Titulación y facilitar una orientación laboral.

Contenidos de la práctica

Competencias generales y específicas

Competencias generales: todas las competencias básicas y competencias de Universidad definidas en el documento Normativa del Título.

Esta información debe proporcionárnosla la Empresa/Organismo a no ser que se haya publicado ya en la **Oferta de Prácticas** (p.ej.).

- 7) Para completar el Documento de Aceptación es necesario fijar las **Competencias específicas** con ayuda del tutor del Centro (profesor de la Facultad de Ciencias). Para ello, consultar las tablas de las Competencias Específicas de cada Título disponibles en la web del Centro:

<http://www.uco.es/organiza/centros/ciencias/es/practicas-externas-impresos>

- Competencias Grado de Biología
- Competencias Grado de Bioquímica
- Competencias Grado de Ciencias Ambientales
- Competencias Grado de Física
- Competencias Grado de Química

**Nota: Sólo hay que añadir los códigos de las Competencias Específicas (P. ej. CE1, CE5, CE12, CE15, etc.) y no rellenar el apartado de "Emisión de informes intermedios". No poner ni las básicas ni las de la Universidad.**

- 8) Para finalizar la cumplimentación del Documento de Aceptación, indicamos los **Datos de los Tutores Designados**. Comenzamos añadiendo los datos del Tutor de la Entidad Colaboradora (Empresa/Organismo). Esta información debe proporcionarla la Empresa, a no ser que se haya publicado ya en la Oferta de Prácticas (p.ej.).

En cuanto a los datos del Tutor del Centro, hay que diferenciar si tus Prácticas son Curriculares o Extracurriculares:

- **Prácticas Curriculares:** La Facultad de Ciencias nombrará, para cada estudiante que vaya a realizar prácticas académicas externas, una persona que ejerza como Tutor académico de entre los profesores adscritos a departamentos que impartan docencia en cualquiera de los grados de la Facultad de Ciencias.
- **Extracurriculares:** El estudiante escogerá como Tutor Académico a un Profesor de la Facultad de Ciencias.

- 9) Una vez cumplimentado todo el Documento de Aceptación y antes de firmarlo nadie, debes enviarnos dicho documento pdf por el Canal de WhatsApp de Prácticas habilitado para ello con el fin de comprobar que todo está correcto y proseguir con la firma de todas las personas involucradas.

Una vez cumplimentados estos datos, cada uno de los miembros [Tutor de la Entidad Colaboradora (Empresa/Organismo), Tutor del Centro (Facultad de Ciencias) y el Estudiante] firmarán digitalmente el documento (válidas las firmas realizadas por Adobe o similares). En caso de no poder firmarlo digitalmente el Tutor de la Entidad Colaboradora, se procederá a firmarlo de manera manual, escanearlo con la mayor resolución posible (a todo color) y a continuación firmarán los restantes de manera digital. **¡Esta opción debe ser usada como último recurso!** En caso de que el documento escaneado no tenga la calidad suficiente, puede ser motivo de rechazo.

Competencias específicas:  
(De acuerdo con los contenidos de la práctica, debe incluirse un listado de los códigos de las competencias específicas que se trabajan, eligiéndolos de entre el [listado completo de competencias específicas](#) de la titulación que puede consultarse en la Web del Centro)

Emisión de informes intermedios (marcar lo que proceda)  Sí  No  Periodicidad  No

TUTORES/AS DESIGNADOS/AS		Centro	
Entidad Colaboradora		Centro	
Nombre		Nombre	
Teléfono		Teléfono	
E-mail		E-mail	

En Córdoba, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_

El/La Tutor/a de la Entidad Colaboradora    El/La Tutor/a del Centro    El/La Alumno/a    Vº Bº del Centro

Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: Mª Teresa García Martínez  
(Instituto de Calidad, Innovación Docente, Orientación e Empleabilidad)

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

**Nota:** Recordar que la Fecha de este documento debe ser posterior o igual al de la fecha de adquisición del Seguro Cum Laude para que el documento tenga validez.

Competencias específicas:  
(De acuerdo con los contenidos de la práctica, debe incluirse un listado de los códigos de las competencias específicas que se trabajan, eligiéndolos de entre el [listado completo de competencias específicas](#) de la titulación que puede consultarse en la Web del Centro)

Emisión de informes intermedios (marcar lo que proceda)  Sí  No  Periodicidad  No

TUTORES/AS DESIGNADOS/AS		Centro	
Entidad Colaboradora		Centro	
Nombre		Nombre	
Teléfono		Teléfono	
E-mail		E-mail	

En Córdoba, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_

El/La Tutor/a de la Entidad Colaboradora    El/La Tutor/a del Centro    El/La Alumno/a    Vº Bº del Centro

Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: Mª Teresa García Martínez  
(Instituto de Calidad, Innovación Docente, Orientación e Empleabilidad)

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

- 10) Cuando tengamos cumplimentado todo el impreso, tendrás que **enviarnoslo prioritariamente** por el **Canal de WhatsApp** o bien al **correo electrónico: [practicasciencias@uco.es](mailto:practicasciencias@uco.es)** para que lo firme digitalmente la Sra. Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad de la Facultad de Ciencias, que le dará el Vº Bº.

Competencias específicas:  
(De acuerdo con los contenidos de la práctica, debe incluirse un listado de los códigos de las competencias específicas que se trabajan, eligiéndolos de entre el [listado completo de competencias específicas](#) de la titulación que puede consultarse en la Web del Centro)

Emisión de informes intermedios (marcar lo que proceda)  Sí  No  Periodicidad  No

TUTORES/AS DESIGNADOS/AS		Centro	
Entidad Colaboradora		Centro	
Nombre		Nombre	
Teléfono		Teléfono	
E-mail		E-mail	

En Córdoba, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_

El/La Tutor/a de la Entidad Colaboradora    El/La Tutor/a del Centro    El/La Alumno/a    Vº Bº del Centro

Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: \_\_\_\_\_    Fdo.: Mª Teresa García Martínez  
(Instituto de Calidad, Innovación Docente, Orientación e Empleabilidad)

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Una vez finalizado el proceso de firma del Documento de Aceptación, se hará llegar una copia del mismo a cada uno de los firmantes.

11) Por último, tenemos que adquirir el **Seguro complementario “Cum Laude”**. Para ello debes suscribirte personalmente a través de un formulario en la siguiente página web:

<https://oncampus.es/seguros/oncampus-uco/universidad-de-cordoba/>

Para obtener el seguro, hay que acceder al programa de estudios del seguro **Cum Laude Programa Estable**, donde deberá seleccionar en el **país de destino: España**.

The screenshot displays the 'Oncampus UCO' website interface. At the top, it reads 'Oncampus UCO' and 'Universidad de Córdoba'. The main content area is divided into two columns. The left column, titled 'ONCAMPUS UCO', describes the insurance as 'Seguro de asistencia en viaje destinado a cubrir tanto movilidades internacionales (de alumnos salientes y entrantes) como nacionales.' It lists several coverages: 'Gastos médicos por enfermedad y accidente hasta 100.000 euros', 'Gastos odontológicos de urgencia hasta 600 euros', 'Repatriación', 'Garantías de equipajes', 'Responsabilidad Civil Privada, con límite de 100.000 euros', and 'Infortunio familiar'. A 'VOLVER' button is located at the bottom of this section. The right column, titled 'Calcula tu presupuesto', contains a form with the following fields: 'PAÍS DE NACIONALIDAD' (Espana), 'DESTINO' (Espana), 'FECHA DE INICIO' (12/02/2022), and 'FECHA DE FIN' (30/09/2022). Below the form are two download buttons: 'Descargar coberturas' and 'Descargar IPIID'. At the bottom of the form is a prominent red 'CALCULAR PRECIO' button.

**Nota:** Seleccionamos en la fecha de inicio, **el mismo día que vais a adquirir el Seguro “Cum Laude” (fecha de hoy)** y por defecto se os marcará la fecha del 30 de septiembre que es cuando finaliza el curso académico actual.

Este proceso se realiza de manera automática y en breves minutos recibirás en tu correo electrónico una copia del Seguro. Si no lo recibes, debes contactar con ellos en el teléfono que aparece en la web.

Para finalizar con todo el proceso de incorporación a las Prácticas, debes enviar tu Seguro “Cum Laude” al Tutor de la Empresa u Organismo con copia al Centro al correo electrónico: [infoempleo.ciencias@uco.es](mailto:infoempleo.ciencias@uco.es).

**IMPORTANTE:** Este proceso debes haberlo finalizado **al menos 10 días antes** del comienzo de las Prácticas.